

Memorando N°

FECHA: 11/09/2024

PARA: CRISTHIAM ARMANDO GARCIA ARIZA
Jefe de Oficina Planeación (E)

DE: LYDA ROCÍO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Sistema (E)

ASUNTO: Informe agosto 2024 ejecutivo proyecto de inversión "Implementación de un sistema de toma de decisiones, para el mejoramiento de los tiempos de respuesta de los tramites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada"

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2023 – 2025 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILAN- CIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SE- GURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguri- dad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha implementado procesos digitalizados para cumplir con las leyes que regulan el sector público, buscando acatar la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y el marco de referencia para la Gestión de TI en el Estado (MRAE) emitido por el MinTIC. Debido a esto, se propone generar un sistema automatizado que permita la toma de decisiones basadas en datos, mediante aplicaciones de gestión documental e interoperabilidad de trámites e información que se manejen dentro de la entidad, logrando una comunicación asertiva entre todas las áreas misionales y operativas, con el fin de establecer formatos, procedimientos, redes de gestión y aprobación de toda actividad documental, manejando estos de forma organizada y automática, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Teniendo en cuenta que la misionalidad institucional de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es: "Ejercer el control, la inspección y la vigilancia

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector", y en razón a los lineamientos de nuestra Política de Calidad, el cual uno de los objetivos es: "Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente", y en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 en su objetivo estratégico: "Realizar una reingeniería institucional a nivel técnico, físico y humano que facilite la prestación de nuestros servicios", cuyas estrategias están encaminadas a: "Fortalecer los sistemas de información, comunicación, respaldo y conservación de activos; y Garantizar la calidad en la prestación de nuestros servicios".

En el marco de lo anterior y en concordancia con las políticas establecidas por el gobierno nacional en lo estipulado en el Decreto 1499 de 2017 "por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia", en lo referente a los pactos transversales como es el Pacto 5 "Pacto por la transformación Digital de Colombia", donde uno de sus objetivos es "Mejorar la interacción entre entidades públicas y ciudadanos" y cuyas estrategias son "Promoveremos una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del portal único del estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento" e "Impulsaremos la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites".

Expuesta la normatividad y la necesidad de una mejora continua, dada por las debilidades que presenta la Superintendencia en las respuestas oportunas de los trámites y PQRS, por falta de articulación en las dependencias y en la información de nuestros vigilados, la inexistencia de algunos Servicios Digitales y de Interoperabilidad tanto interna como externa, entre otras, obliga a la Entidad a presentar un proyecto que articule las dependencias y unifique la información de los vigilados para cumplir con los tiempos de respuesta en trámites y PQRS, estipulados por la norma y que garantice la desmaterialización de algunos trámites que pueden ser automáticos y en línea. Además, permita reducir tiempos en los trámites en línea en la entidad como también implementar un Software que permita integrar los sistemas de información, facilitando el acceso a la información y evitando riesgos en su disponibilidad, integridad y confiabilidad; y que paralelamente fortalezca la capacidad de gestión y respuesta en la Administración pública y permita a la ciudadanía mejorar los niveles de confianza, transparencia y, por ende, aumentar la calidad en los procesos.

2. OBJETIVO

Mejorar tiempos de respuestas en los tramites y procesos administrativos de la entidad.

3. DESCRIPCIÓN.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

La supervigilancia ha implementado procesos digitalizados para cumplir con las leyes que regulan el sector público, buscando cumplir la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y al marco de referencia para la Gestión de TI en el Estado (MRAE) emitido por el MinTIC. Debido a esto, se propone generar un sistema automatizado que permita la toma de decisiones basadas en datos, mediante aplicaciones de gestión documental e interoperabilidad de tramites e información que se manejen dentro de la entidad, logrando una comunicación asertiva entre todas las áreas misionales y operativas, con el fin de establecer formatos, procedimientos, redes de gestión y aprobación de toda actividad documental, manejando estos de forma organizada y automática, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

La entidad después de un acuerdo de liquidación unilateral, logró liberar recursos los cuales, se reprogramaron de la siguiente manera:

Productos	Rubro	Actividad	Costo Actividad 2024	Costos Actividad-Actualizada VF
3.2 Servicios de información actualizados	C-1599-0100-4-20109G - 1599073-02	Actualizar catálogo de fuentes de información de las bases de datos de la entidad	\$ 181.654.000	\$ 181.654.000
		Unificar fuentes de datos que cumplan con la misma función.	\$ 457.346.000	\$ 457.346.000
		Desarrollar integraciones entre las fuentes datos que tengan casos de uso relacionados.	\$ 192.000.000	\$ 192.000.000
1.1 Servicio de implementación sistema de gestión	C-1599-0100-4-20109G - 1599071-02	Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos	\$ 650.000.000,00	\$ 250.000.000,00
		Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos.	\$ 220.000.000,00	\$ 209.350.000,00
		Fortalecer la gestión de procesos y procedimientos de la entidad	\$ 130.000.000,00	\$ 1.089.000.000,00
		Afinamiento Software sistema de alertas	\$ 165.000.000,00	\$ 148.250.000,00
		Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información	\$ 530.600.000,00	\$ 0

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

		Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo	\$ 110.000.000,00	\$ 109.000.000,00
2.1Servicios de información implementados	C-1599-0100-4-20109G - 1599074-02	Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interés, mediante diversos medios de comunicación.	\$ 624.000.000,00	\$ 555.000.000,00
		Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de video tutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información.	\$ 85.000.000,00	\$ 135.564.000,00
		Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema misional de la Entidad	\$ 2.160.400.000,00	\$ 2.178.836.000,00
		TOTAL	\$ 5.506.000.000	\$ 5.506.000.000

- La actividad número 1. Actualizar catálogo de fuentes de información de las bases de datos de la entidad, no tiene ninguna variación.
- La actividad número 2. Unificar fuentes de datos que cumplan con la misma función, no tiene ninguna variación.
- La actividad número 3. Desarrollar integraciones entre las fuentes datos que tengan casos de uso relacionados, si presenta variación.
- La actividad número 4. Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos, si presenta variación.
- La actividad número 5. Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos, si presenta variación.
- La actividad número 6. Fortalecer la gestión de procesos y procedimientos de la entidad, si presenta variación.
- La actividad número 7. Afinamiento Software sistema de alertas, si presenta variación.
- La actividad número 8. Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información, si presenta variación.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

- La actividad número 9. Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo, si presenta variación.
- La actividad número 10. Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interés, mediante diversos medios de comunicación, si presenta variación.
- La actividad número 11. Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de video tutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información, si presenta variación.
- La actividad número 12. Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema misional de la Entidad, si presenta variación.

5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

Se realiza trámite ante el DNP para levantamiento del previo concepto, en el cual se incluyen las justificaciones a las modificaciones descritas en el punto 4.

- Modificación actividad 3. Desarrollar integraciones entre las fuentes datos que tengan casos de uso relacionados.

Adquisición de firmas digitales

Justificación: En el contexto de la integración de fuentes de datos, las firmas digitales juegan un papel crucial en garantizar la integridad y autenticidad de la información. Dado que las entidades estatales manejan información confidencial y sensible, es esencial verificar que los datos intercambiados entre sistemas no hayan sido alterados y provengan de una fuente legítima. Las firmas digitales permiten verificar la identidad del emisor y asegurar que los datos no hayan sido modificados durante la transmisión; los datos intercambiados entre sistemas son auténticos y provienen de fuentes confiables. Esto ayuda a evitar problemas de interoperabilidad relacionados con datos falsificados o corruptos y asegura que las integraciones funcionen de manera fluida y segura. Para la SVSP contar con las firmas digitales asegura que los documentos que se van a gestionar a través de las nuevas herramientas son legítimos y disminuirá pasos de verificación en los diferentes procesos.

- Modificación actividad 4. Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos

Adquisición de token y servicios en nube pública

Justificación: Los servicios en nube pública ofrecen una capacidad de escalabilidad dinámica que permite a la entidad ajustar los recursos según las necesidades específicas de los proyectos de toma de decisiones basadas en datos. Permite la implementación rápida y ágil de herramientas y aplicaciones facilitando la prueba y la iteración de diferentes soluciones analíticas y de visualización de datos,

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

adaptándose a los cambios en los requisitos y en los escenarios de toma de decisiones. Los modelos de nube pública ofrecidos a través del acuerdo marco permiten el pago por uso, lo que permite a la entidad optimizar los recursos y servicios que utiliza. La SVSP ya cuenta con servicios en nube Azure, donde se alojan parte de los servidores de los principales sistemas de la Entidad. Una mayor capacidad de consumo en nube, permitirá la incorporación de las nuevas herramientas y la futura integración de las múltiples fuentes de información.

- Modificación actividad 5. Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos.

Adquisición de licenciamiento módulo de nómina

Justificación: El módulo de nómina permite centralizar toda la información relacionada con la gestión de nómina en una única plataforma. Esto incluye datos sobre empleados, salarios, deducciones, beneficios, y otros aspectos relacionados. Al ser parte de un sistema, el módulo de nómina se integra fácilmente con otros módulos como finanzas, contabilidad y recursos humanos. Esta integración asegura que los datos de nómina se sincronicen automáticamente con otros procesos empresariales, eliminando la necesidad de introducir datos manualmente y reduciendo el riesgo de errores. La precisión en el cálculo de nómina es crucial para evitar problemas con los empleados y para cumplir con las normativas fiscales y laborales. El módulo facilita la generación automática de reportes detallados y conforme a las regulaciones, incluyendo informes fiscales y laborales. Esto ayuda a la entidad a cumplir con las obligaciones legales y a facilitar auditorías internas y externas. Por otra parte, facilita los controles y auditorías a los que debe responder la Entidad.

Los módulos de nómina están diseñados para cumplir con las normativas laborales y fiscales específicas de Colombia, como la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, y otras regulaciones relacionadas con el cálculo de impuestos y beneficios. Esto asegura que la entidad cumpla con las obligaciones legales y minimice el riesgo de sanciones. Adicionalmente, al permitir a los funcionarios acceso a información detallada sobre su nómina, incluyendo recibos de salario y beneficios, mejora la transparencia y les permite verificar sus datos y resolver dudas de manera autónoma, lo que contribuye a una mejor experiencia del funcionario.

- Modificación actividad 6. Fortalecer la gestión de procesos y procedimientos de la entidad, si presenta variación.

Adquisición de licenciamiento veeambackup

Justificación: El licenciamiento de backup garantiza el aseguramiento de la información crítica de la Entidad, incluyendo documentos, bases de datos, registros operativos y datos de usuarios, sean respaldados de manera segura. En un entorno estatal donde la información es esencial para la operación y la toma de decisiones, contar con un sistema de backup eficaz es fundamental para proteger estos datos contra pérdidas accidentales, corrupción de archivos, o eliminación inadvertida. La herramienta propuesta se adapta a la infraestructura híbrida con la que cuenta la SVSP, permitiendo dar cumplimiento a los diferentes planes de continuidad de negocio, seguridad de la información, recuperación de desastres entre otros.

Automatización de procesos con inteligencia artificial

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

Justificación: Siendo la IA una herramienta estimada dentro de los parámetros de la transformación digital de las Entidades, la SVSP propone el proyecto de automatización de procesos con inteligencia artificial, a través de una herramienta RPA que vincula la IA como automatizador de procesos. La parametrización de la herramienta permitirá entre otras cosas, la automatización de tareas repetitivas y rutinarias, como la entrada de datos, la generación de informes y la gestión de flujos de trabajo; reduciendo tiempos necesarios para completar estas tareas. Por otra parte, la automatización con IA ayuda a minimizar los errores humanos al manejar grandes volúmenes de datos o realizar cálculos complejos. La precisión en la ejecución de procesos y la eliminación de errores derivados de la intervención manual mejoran la calidad general de los procesos y procedimientos, reduciendo la necesidad de correcciones y auditorías.

Así mismo, el software de automatización con IA puede analizar y procesar datos de manera más eficiente que los métodos tradicionales. La IA puede identificar patrones y anomalías en los datos, mejorando la calidad y la exactitud de la información utilizada en la toma de decisiones. Esto es crucial para asegurar que los datos sean fiables y estén actualizados. La capacidad de la IA para integrar datos provenientes de diferentes fuentes permite una visión más coherente y completa de la información es otra de las ventajas de la parametrización propuesta. La automatización facilita la consolidación de datos y la generación de informes integrados, apoyando una gestión más efectiva de los procesos y procedimientos.

La parametrización del software de automatización con IA permite adaptar el sistema a las necesidades específicas de la entidad. Esto asegura que la solución esté alineada con los procesos y procedimientos actuales, maximizando la eficiencia y la efectividad de la automatización. Al automatizar procesos y procedimientos, se reducen los costos operativos asociados con la gestión manual de tareas. Esto incluye la reducción de la necesidad de mano de obra para tareas repetitivas y la minimización de costos relacionados con errores y retrabajos.

En la SVSP se estudian como posibles procesos susceptibles de parametrización entre otros:

- Radicaciones
 - Certificaciones
 - Notificaciones
 - Paz y salvo automático
 - Certificaciones contractuales
 - Clasificación de tutelas y derechos de petición
 - Verificación de documentación de trámites
- Modificación actividad 7. Afinamiento Software sistema de alertas.

Justificación: Durante la vigencia 2024 no se realizará dicha actividad.

- Modificación actividad 8. Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información.

Justificación: Durante la vigencia 2024 no se realizará dicha actividad.

- Modificación actividad 9. Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo.

Justificación: Durante la vigencia 2024 no se realizará dicha actividad.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

- Modificación actividad 10. Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interés, mediante diversos medios de comunicación.

Adquisición de equipos de escritorio.

Justificación: La SVSP, en el desarrollo de sus funciones institucionales en el marco de sus actividades misionales y operativas, actualmente cuenta con equipos de escritorio obsoletos, con procesadores y RAM que no permiten la actualización a la última versión de sistema operativo, haciendo que el desarrollo de las tareas cotidianas de los funcionarios requiera mucho más tiempo y se encuentren limitadas por la tecnología. Dichos equipos ya han cumplido su vida útil y al no poderse actualizar a los estándares de las nuevas necesidades de los funcionarios hacen que la atención, comunicación y gestión hacia los vigilados se vea afectada en tiempos de respuesta por las dificultades antes mencionadas. Por otra parte, la renovación de dichos dispositivos de cómputo permitirá el uso de las diferentes herramientas que serán parametrizadas para una gestión más eficiente de la información facilitando las notificaciones y la comunicación con el vigilado.

- Modificación actividad 11. Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de video tutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información, si presenta variación.

Adquisición de licenciamiento Creative Cloud

Justificación: Siendo el contenido visual, a nivel de piezas comunicativas, videos, tutoriales, contenido web parte fundamental para los procesos de transferencia de conocimiento, se estima la necesidad de la implementación de procesos para la generación de contenidos visuales, sonoros, gráficos fotográficos y otras necesidades audiovisuales que pueda generar la Entidad. Analizando el mercado, se encuentra que Adobe creative cloud es una herramienta líder en el mercado de diseño de impresos, diseño web, animación, video, juegos, fotografía y audiovisuales y las nuevas plataformas, con más de 20 años de experiencia en el mercado de software de este tipo, considerando diferentes alternativas frente a los costos, beneficios y desventajas de cada una de ellas, se encuentra que la adquisición de una licencia total es la opción de más favorabilidad para la entidad ya que el costo unitario de cada una de las aplicaciones necesarias para edición de contenido multimedia cuesta una cuarta parte, otros programas hasta la mitad del costo del paquete completo de aplicaciones Adobe Creative Cloud.

Razones por las cuales la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dará cumplimiento a los objetivos trazados y gracias a la amplia gama de herramientas con las que cuenta la licencia, se contará con piezas comunicativas de gran calidad que contribuirán al cumplimiento y visualización de la actividad de transferencia de conocimiento propuesta.

- Modificación actividad 12. Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema misional de la Entidad, si presenta variación.

Adquisición y parametrización del módulo Financiero SEVEN

Justificación: Actualmente la SVSP cuenta con una versión obsoleta y sin soporte del BPM Seven. En dicha herramienta se lleva el reporte de los vigilados, sin embargo, muchas actividades se continúan realizando de forma manual y muchos de los activos de información asociados al proceso de gestión financiera se llevan aún en hojas de cálculo, siendo susceptible a errores y un claro riesgo de seguridad

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

de la información. El módulo financiero del BPM Seven está diseñado para integrarse de manera efectiva con sistemas existentes, permitiendo la consolidación y sincronización de datos financieros provenientes del sistema misional de la entidad. Permite la integración de plantillas XBRL usadas por los vigilados para su reporte. Esto asegura que toda la información financiera se centralice en un único punto de acceso, facilitando una visión clara y coherente de las finanzas de la entidad. La integración del módulo financiero con el sistema misional mejora la transparencia en el manejo de recursos y proporciona un control más riguroso sobre los procesos financieros.

El BPM Seven está diseñado para cumplir con las regulaciones locales y estándares internacionales en materia financiera. La implementación del módulo financiero asegura que la entidad estatal pueda adherirse a la normativa colombiana, como las normativas de la Contaduría General de la Nación y las leyes de control fiscal. Adicionalmente, se contará con herramientas para la auditoría y trazabilidad de todas las transacciones financieras. Esto facilita la verificación del cumplimiento normativo y la preparación para auditorías, asegurando que todos los procesos financieros sean transparentes y estén debidamente documentados

Fortalecimiento tecnológico

Justificación: La SVSP cuenta con una infraestructura tecnológica de características híbridas. Teniendo en su datacenter principal, servidores y sistemas de almacenamiento para herramientas onpremise, algunas legacy cuya migración a nube pueden comprometer la integridad de estas y servidores virtualizados alojados en nube pública.

La renovación de servidores, switches de fibra y discos SAN es esencial para mitigar los riesgos asociados con la obsolescencia tecnológica. Los dispositivos antiguos que ya no reciben soporte y para los cuales es difícil encontrar piezas de repuesto pueden fallar en cualquier momento, poniendo en peligro la continuidad del negocio y la integridad de la información. La renovación asegura que la infraestructura esté actualizada y operativa, reduciendo la posibilidad de interrupciones inesperadas. Los equipos obsoletos a menudo carecen de las actualizaciones de seguridad más recientes, dejándolos vulnerables a ataques cibernéticos y brechas de seguridad. La actualización de los dispositivos físicos proporciona las últimas actualizaciones de seguridad y características de protección, asegurando que la infraestructura de TI esté protegida contra amenazas emergentes y cumpla con las normativas de seguridad de la información. a renovación de los dispositivos asegura que la entidad pueda acceder a soporte técnico actualizado y piezas de repuesto necesarias para mantener la operación continua. El soporte técnico es crucial para resolver problemas rápidamente y mantener el sistema funcionando sin interrupciones. Los equipos obsoletos, al no contar con soporte adecuado, pueden aumentar el tiempo de inactividad en caso de fallos.

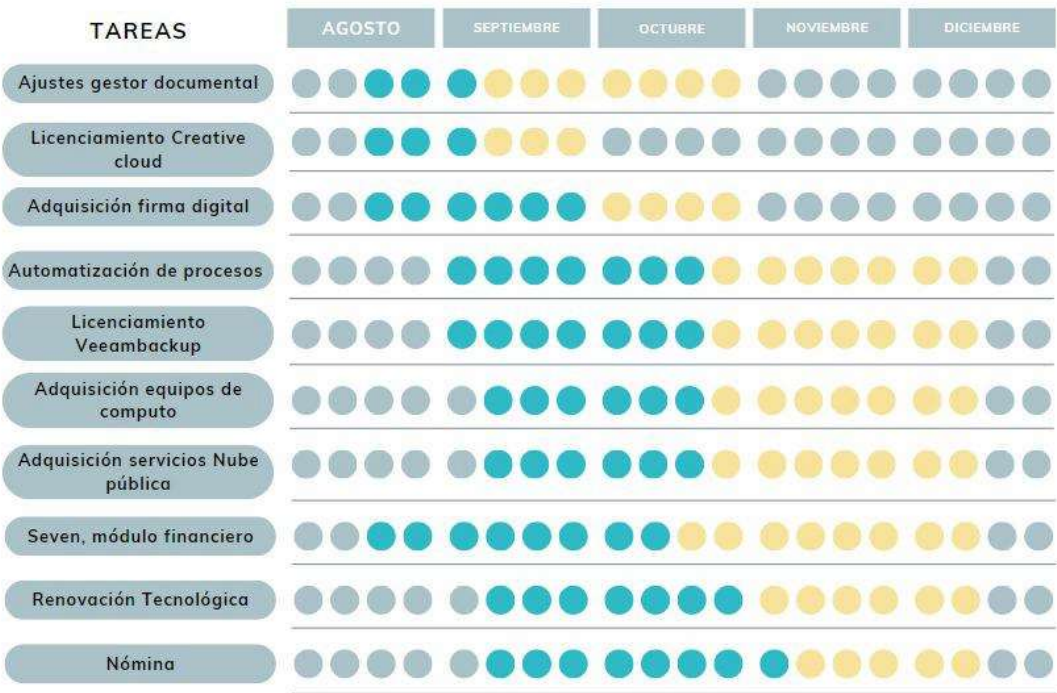
Renovación y soporte eSigna

Justificación: La actualización del BPM eSigna a la última versión aborda problemas actuales como interrupciones del servicio y fallos en la plataforma. Las versiones más recientes del software suelen incluir mejoras y correcciones que resuelven problemas conocidos, reduciendo la frecuencia y la duración de las interrupciones. Esto garantiza una mayor estabilidad y disponibilidad del servicio, crucial para la operación continua de la entidad. Las actualizaciones a versiones más recientes suelen incluir optimizaciones de rendimiento que mejoran la velocidad y la eficiencia del sistema. Esto es esencial para mantener un flujo de trabajo ágil y eficiente, especialmente en entornos de alta demanda donde la gestión

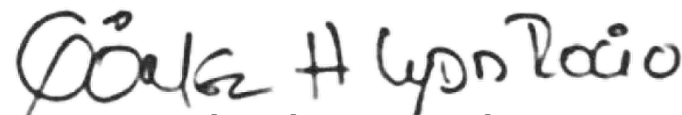
	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Memorando N°

documental y los procesos electrónicos son críticos. La falta de actualizaciones y parcheo en el BPM eSigna puede exponer a la entidad a vulnerabilidades de seguridad que pueden ser explotadas por amenazas cibernéticas. Actualizar a la última versión del software incluye parches de seguridad que corrigen vulnerabilidades conocidas, fortaleciendo la protección de los datos y garantizando el cumplimiento de las normativas de seguridad. Las versiones más recientes del BPM eSigna aseguran el cumplimiento con las normativas y estándares de seguridad actualizados. Esto es esencial para proteger la información sensible y cumplir con las regulaciones locales e internacionales en materia de protección de datos.



Atentamente,



LYDA ROCÍO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Sistema (E)

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	MARTHA ISABEL CARDENAS ESGUERRA	GESTION DE SITEMAS E INFORMACIÓN
Revisó y Aprobó	LYDA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	GESTION DE SISTEMAS E INFORMACIÓN